Costumbrada en semejantes casos = Lizenciado
Don Antonio Seuil Santelizes

auto: En la uilla de Ziega en treu dias del mes de Junio
de Mill sus zientos y setenta y siette años el Señor
Lizenciado Don Fran.co Antonio Clardo Coledro
abogado de los Reales consejos y Juez por es
pecial comision de su Majestad y Señores del Real
y Supremo de Castilla para la preseruacion y ius
to dia del contrajo de las ziudades de Carta
jena Murcia y uilla [illegible] donde se diu atto
cado = di[illegible] no
puede asi[illegible] des
uill[illegible]

[illegible] la pri
[illegible] om brando dhas
[illegible] zerrar dhas pues
[illegible] eda de la parte de
[illegible] dhos Señores Justicias
[illegible] terio, como tan de su obli
zer si cumplen con ella las